

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comentar y elaborar mapas del mundo y España sobre la evolución de la población.
2. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.
3. Comprender el proceso de urbanización y reconocer las características de las ciudades españolas.
4. Conocer la organización territorial de España.
5. Situar en el espacio y en el tiempo, los períodos y acontecimientos históricos más importantes estudiados en este módulo.
6. Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos y establecer conexiones entre ellas y se da cuenta de la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.
7. Situar en el tiempo y en el espacio las grandes transformaciones y conflictos de la Edad Media y Moderna explicando sus características y relacionarlos con algunos problemas de la actualidad.
8. Reconocer algunos elementos culturales y artísticos del mundo medieval y moderno, interpretar su significado y valorar sus componentes estéticos.
9. Identificar medievales y modernas

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación teniendo en cuenta que la asistencia a clase no es obligatoria, tendrá como elemento principal el examen del alumno a que se añaden en menor medida cuantitativa los trabajos de seguimiento que no son obligatorios únicamente apoyo para el alumno en el afianzamiento de sus conocimientos

Se realizará una prueba escrita eliminatoria, al final de cada trimestre, que constará de parte teórica y práctica. La parte teórica versará sobre los contenidos estudiados y la parte práctica constará de mapas históricos, textos u obras artísticas, de los que los alumnos deberán hacer un comentario dirigido a través de una serie de preguntas que se les plantean.

La parte práctica valdrá un máximo del 25% de la nota de la prueba.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE LA PRUEBA

Se considerará:

- a) La adecuación de los contenidos al nivel exigido por los objetivos de la materia.
- b) El orden y la claridad de ideas y la relación entre ellas
- c) La capacidad sintética y expresiva
- d) El empleo de vocabulario específico (términos y conceptos adecuados)
- e) Las referencias espacio-temporales (identificación y situación cronológica)
- f) La ejemplificación

CRITERIO DE CALIFICACIÓN PARA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA: Los alumnos se examinan de toda la materia, los criterios de calificación serán los mismos que los aplicados a lo largo del curso.

MATERIALES DE LA ASIGNATURA. Aparecerán colgados en el Aula Virtual del centro

- **Libro de texto ámbito Social I, Editorial Editex, ISBN: 978-84-90003-425-5 Autor/es** Laura Gómez Matarín
- **Material elaborado por la profesora**

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

1º TRIMESTRE

Bloque 1. Población y sociedad

3. Población y recursos en el mundo actual

2º TRIMESTRE

Bloque 2. Historia. La Edad Media

9. La sociedad medieval

Unidades del libro

3º TRIMESTRE

Bloque 3. Historia. La Edad Moderna

10. La sociedad de la Edad Moderna

Unidades del libro

Se completará con apuntes que entregará la profesora

EXÁMENES

Se realizará una prueba escrita al final de cada trimestre donde y cuando señale Jefatura de estudios.

RECUPERACIONES

1ª Evaluación: Con el examen de la segunda evaluación

2ª Evaluación: Con el examen de la tercera evaluación

3ª Evaluación: No tiene recuperación

La nota final será la media de las correspondientes a cada evaluación siendo necesario un mínimo de tres para hacer dicha nota media. En la convocatoria extraordinaria de Septiembre el examen será global independientemente de que se tengan evaluaciones aprobadas,

En la página <https://aulavirtual.educa.jcyl.es/iesleopoldocano/?redirect=0> siguiendo el enlace Departamento de Ciencias Sociales (Geografía e Historia.) Estudios a Distancia, estará disponible toda aquella información referente a la asignatura así como los materiales, Se podrán hacer consultas a la profesora en la dirección de correo mcgarciaq@educa.jcyl.es. Sin olvidar las tutorías personales disposición en el horario que corresponda.

VALLADOLID 23 Septiembre 2020

María del Consuelo García Chimenó